



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2023

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 193 **Letra:** B **Pág. N°:** 5

Autor/res: Bloque Unión por la Patria

Extracto: E/Proy. Comunic. Solic. al DEM, proceda a realizar operativo de zoonosis y fumigación en el B° Itatí.

Fecha de Entrada: 2023-11-07



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Solicitud de los vecinos, el art. 41 de la Constitución Nacional, art. 29 inc.42 de la carta orgánica Municipal, en cumplimiento de la normativa vigente, Ordenanza N° 5770 y,

CONSIDERANDO:

Que, el barrio Itatí es uno de los 15 barrios costeros que se encuentra afectado por la crecida del Rio Paraná.

Que esta situación genera la aparición de víboras, ratas y mosquitos que representan una amenaza para la salud de las personas que aún tienen que evacuar sus pertenencias de las zonas inundadas.

Que es necesario intensificar la presencia del Estado Municipal, en coordinación con autoridades provinciales y nacionales para resguardar la salud de los vecinos y vecinas.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Solicitar al DEM proceda a realizar operativo de zoonosis y fumigación en el barrio Itatí.

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a realizar operativo de zoonosis y fumigación en el barrio Itatí.

ARTÍCULO. 2º DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 193-B-2023

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Dirección de Labor Parlamentaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2023-11-07



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 193-B-2023

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Unión por la Patria

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 07 de noviembre de 2023



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 193-B-2023

Fecha de ingreso: 07/11/2023

Comunicación N°: C1863

[Comunicación N°: C1863 Descargar PDF](#)

A PROSECRETARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes, 07/11/2023



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 193-B-2023

Fecha de ingreso: 07/11/2023

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 07/11/2023